

### CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

La Sra. Alcaldesa, de conformidad con lo establecido en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de octubre de 2021, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión extraordinaria el día **15 de octubre de 2021**, a las **10:00** horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día complementario queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. PROPUESTA DEL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PÚBLICA PARA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE RRHH, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD PARA REALIZACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 2. PROPUESTA ALCALDÍA CONGELACIÓN IMPUESTOS MUNICIPALES 2021-2022.

Marbella, a fecha de firma electrónica EL ADJUNTO A LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO,

Fdo. José Manuel Bejarano Lucas.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma HELP.

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: icamara@marbella.es)



11/10/2021 14:00:49 CET





# **DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

48b92846a0fc865fd829b4fb3015b89d5043a150

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/marbella

Hash del documento: a072a7ed87ffc291e6292214ef8405abcc1563127b938e814b97bc3ed0bc803933fe376c8a3d7d808591d e5d340b642e3cf82cee6de0c5bc742173cb141c5fe5

### **METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES\_LA0013584\_2021\_0000000000000000000000008029481

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 11/10/2021 13:49:30

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 48b92846a0fc865fd829b4fb3015b89d5043a150

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella. https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica\_de\_firma\_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local: https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018

https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto\_CSV.pdf